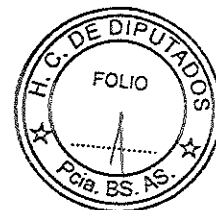




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4065 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la destacada labor de la remera María Sol Ordas en los Juegos Olímpicos de la Juventud (Buenos Aires, 2018), en los que obtuvo la primera medalla de oro en la historia del remo argentino en la categoría 500 metros del single scull femenino.

LISANDRO E. BONELLI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

María Sol Ordas de 18 años, es hija de exremeros olímpicos. Su padre Damián Ordás-compitió en Sidney 2000 mientras que su madre Dolores Amaya debió bajarse de ese evento porque justamente estaba embarazada de María Sol. Sin perjuicio de eso, ya había participado en Atlanta 1996 con tan sólo 16 años.

María Sol es del Club de Regatas de San Nicolás de los Arroyos y desde hace tres años se entrena con Martín Cambareri, quien se perfila como candidato para ser entrenador de los mayores (hoy está en juveniles y también festejó el bronce de Felipe Modarelli y Tomás Herrera en dos sin timonel).

María Sol logró conquistar la primera medalla femenina en la historia del remo argentino (oro en los 500 metros del single scull femenino) y la tercera medalla de oro para el país en los Juegos de la Juventud, luego de que lo hicieran Braian Toledo y Francisco Saubidet, en Singapur en 2010 y Nanjing 2014 respectivamente.

Ordas recorrió el trayecto en 1:43.81, apenas por encima de la segunda en la competencia, liderando así la final de skiff junior en el Dique 3 de Puerto Madero, y venciendo a la sueca Elin Lindroth (2), la estonia Greta Jaanson (3) y la uzbeca Luizakhon Islomova (4).

María Sol también fue oro en los Juegos Suramericanos de la Juventud de 2017 y medalla de plata en el Campeonato Mundial de Remo Júnior de 2018, en Racice, República Checa. Allí logró el récord mundial de la categoría en 2000 metros con un tiempo de 7m31seg50.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de este proyecto de Declaración.

LISANDRO E. BONELLI  
Diputado  
Bloque Front. Renovador  
H. Cámara de Diputados, Bs. As.